

Villahermosa, Tabasco; 2 de diciembre de 2022.

**DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES**

No. Oficio: DOOTSM/SCOS/8029/2022

Asunto: Invitación.

Los espacios que se encuentran cubiertos con negro contienen información clasificada como confidencial con fundamento en el artículo 3 fracción XIII y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, mediante Acta de Comité de Transparencia No. CT/029/2023 de fecha 21 de febrero de 2023.

**ABIGAIL SÁNCHEZ GÓMEZ**

Calle Panteón S/N,  
Col. Ejido La Lucha, Tulipán,  
Cunduacán, Tabasco  
Presente.

*Reabi Invitación*  
*02/12/2022*



Con fundamento en la fracción II del artículo 30 y artículo 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios le invita a participar en el procedimiento de contratación bajo la modalidad de **Invitación a cuando menos tres personas**, que se describe a continuación:

<b>Descripción y ubicación</b>	K0688.- GRAVADO DE DIVERSAS CALLES EN LA COLONIA JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ ETAPA III, SECTOR PYASUR, CALLE JERÓNIMO PALACIOS, CEDRO Y MAXIMINO PÉREZ FRÍAS <b>LOCALIDAD: 0001 CD. VILLAHERMOSA</b>			
<b>Procedimiento de Contratación No.</b>	<b>Inicio de los Trabajos</b>	<b>Plazo de ejecución</b>	<b>Capital Contable</b>	<b>Especialidad</b>
IR-04/AU-066E/22	2 de enero de 2023	30 días naturales	\$ 900,000.00	220 (2020) ó 220 (2021) ó 220 (2022)
<b>Límite de inscripción</b>	9 de diciembre de 2022	En el Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.		
<b>Visita al lugar de la obra</b>	8 de diciembre de 2022 09:30 HRS.	El punto de reunión para la Visita de Obra será en la Subdirección de Área Urbana de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.		
<b>Junta de Aclaraciones</b>	8 de diciembre de 2022 12:30 HRS.	En la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.		
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	19 de diciembre de 2022 10:00 HRS.			

De acuerdo a lo establecido en las fracciones III y XVI del artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, la asistencia a la visita al lugar de la obra y junta(s) de aclaraciones son obligatorias.

La presentación y apertura de proposiciones se realizará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2021-2024

# CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS  
2021-2024

"2022: Año de Ricardo Flores Magón,  
precursor de la Revolución Mexicana".

Los recursos disponibles fueron aprobados por el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, dentro del Programa **PARTICIPACIONES** y fueron autorizados mediante Oficio(s) No(s). **DP/SPR/002660/2022** de fecha(s) **14 de noviembre de 2022** por la Dirección de Programación Municipal.

Con base en la fracción IV del artículo 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, en caso de participar se deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar su propuesta.

De acuerdo a lo anterior se le solicita pasar de **9:00 a 15:00 hrs.** de lunes a viernes al Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000 de esta ciudad, para que le sean proporcionadas las bases para la elaboración de su presupuesto a más tardar el día señalado como límite de inscripción a las **15:00 hrs.**; previo pago de **\$ 2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.)** en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de "**Municipio de Centro**", en la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, para que con base en el contenido de las mismas presente su proposición con base al artículo 21 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar en el presente procedimiento las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

El licitante ganador presentará para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.

No se otorgará anticipo alguno.

Atentamente



**Arq. Narciso Alberto Pérez Nuila.**

Director

Lic. Víctor Manuel De la Cruz Ochoa  
Elaboro

Arq. Carlos Manuel Pérez Peña  
Vo. Bo.

Ccp. **Carlos Fernando Juárez Torres.** - Presidente del Comité de la Obra Pública Municipal.  
**M. en Aud. Elia Magdalena de la Cruz León.** - Contralora Municipal, Integrante del Comité de la Obra Pública Municipal.  
Archivo / Minutario.

Villahermosa, Tabasco; 2 de diciembre de 2022.

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

No. Oficio: DOOTSM/SCOS/8030/2022

Asunto: Invitación.

**OBRAS Y SERVICIOS INTEGRADOS DEL PACÍFICO, S. A. DE C. V.**

Francisco J. Santa María No. 111,  
Col. SAHOP,  
Cárdenas, Tabasco  
Presente.

*recabi Oficio*

*02/dic/2022*

*Lorena Leon Ramos*

ATN: **C. Lorena León Ramos**  
Representante Legal

Con fundamento en la fracción II del artículo 30 y artículo 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales le invita a participar en el procedimiento de contratación bajo la modalidad de **Invitación a cuando menos tres personas**, que se describe a continuación:

<b>Descripción y ubicación</b>	K0688.- GRAVADO DE DIVERSAS CALLES EN LA COLONIA JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ ETAPA III, SECTOR PYASUR, CALLE JERÓNIMO PALACIOS, CEDRO Y MAXIMINO PÉREZ FRÍAS <b>LOCALIDAD:</b> 0001 CD. VILLAHERMOSA			
<b>Procedimiento de Contratación No.</b>	<b>Inicio de los Trabajos</b>	<b>Plazo de ejecución</b>	<b>Capital Contable</b>	<b>Especialidad</b>
IR-04/AU-066E/22	2 de enero de 2023	30 días naturales	\$ 900,000.00	220 (2020) ó 220 (2021) ó 220 (2022)
<b>Límite de inscripción</b>	9 de diciembre de 2022	En el Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.		
<b>Visita al lugar de la obra</b>	8 de diciembre de 2022 09:30 HRS.	El punto de reunión para la Visita de Obra será en la Subdirección de Área Urbana de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.		
<b>Junta de Aclaraciones</b>	8 de diciembre de 2022 12:30 HRS.	En la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.		
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	19 de diciembre de 2022 10:00 HRS.			

De acuerdo a lo establecido en las fracciones III y XVI del artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, la asistencia a la visita al lugar de la obra y junta(s) de aclaraciones son obligatorias.

La presentación y apertura de proposiciones se realizará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2021-2024

# CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS  
2021-2024

"2022: Año de Ricardo Flores Magón,  
precursor de la Revolución Mexicana".

Los recursos disponibles fueron aprobados por el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, dentro del Programa **PARTICIPACIONES** y fueron autorizados mediante Oficio(s) No(s), **DP/SPR/002660/2022** de fecha(s) **14 de noviembre de 2022** por la Dirección de Programación Municipal.

Con base en la fracción IV del artículo 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, en caso de participar se deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar su propuesta.

De acuerdo a lo anterior se le solicita pasar de **9:00 a 15:00 hrs.** de lunes a viernes al Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000 de esta ciudad, para que le sean proporcionadas las bases para la elaboración de su presupuesto a más tardar el día señalado como límite de inscripción a las **15:00 hrs.**; previo pago de **\$ 2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.)** en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de "**Municipio de Centro**", en la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, para que con base en el contenido de las mismas presente su proposición con base al artículo 21 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar en el presente procedimiento las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

El licitante ganador presentará para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.

No se otorgará anticipo alguno.

Atentamente

Arq. Narciso Alberto Pérez Nuila.

Director



Lic. Víctor Manuel De la Cruz Ochoa  
Elaboró

Arq. Carlos Manuel Pérez Peña  
Vo. Bo.

Ccp. **Carlos Fernando Juárez Torres.**- Presidente del Comité de la Obra Pública Municipal.  
**M. en Aud. Elia Magdalena de la Cruz León.**- Contralora Municipal, Integrante del Comité de la Obra Pública Municipal.  
Archivo / Minutario.

Villahermosa, Tabasco; 2 de diciembre de 2022.

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

No. Oficio: DOOTSM/SCOS/8031/2022

Asunto: Invitación.

**GRUPO CONSTRUCTOR ROYNER, S. A. DE C. V.**

Antonio Reyes Zurita 408 B, Altos,  
Col. Carrizal, Centro, Tabasco

Presente.

*Aca. Roger Jesús García Arias*  
*21/12/22*



**ROYNER**  
GRUPO CONSTRUCTOR  
ROYNER S.A. DE C.V.

ATN: C. Roger Jesús García Arias  
Representante Legal

Con fundamento en la fracción II del artículo 30 y artículo 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales le invita a participar en el procedimiento de contratación bajo la modalidad de **Invitación a cuando menos tres personas**, que se describe a continuación:

Descripción y ubicación	K0688.- GRAVADO DE DIVERSAS CALLES EN LA COLONIA JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ ETAPA III, SECTOR PYASUR, CALLE JERÓNIMO PALACIOS, CEDRO Y MAXIMINO PÉREZ FRÍAS LOCALIDAD: 0001 CD. VILLAHERMOSA			
Procedimiento de Contratación No.	Inicio de los Trabajos	Plazo de ejecución	Capital Contable	Especialidad
IR-04/AU-066E/22	2 de enero de 2023	30 días naturales	\$ 900,000.00	220 (2020) ó 220 (2021) ó 220 (2022)
Límite de inscripción	9 de diciembre de 2022	En el Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.		
Visita al lugar de la obra	8 de diciembre de 2022 09:30 HRS.	El punto de reunión para la Visita de Obra será en la Subdirección de Área Urbana de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.		
Junta de Aclaraciones	8 de diciembre de 2022 12:30 HRS.	En la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.		
Presentación y apertura de proposiciones	19 de diciembre de 2022 10:00 HRS.			

De acuerdo a lo establecido en las fracciones III y XVI del artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, la asistencia a la visita al lugar de la obra y junta(s) de aclaraciones son obligatorias.

La presentación y apertura de proposiciones se realizará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2021-2024

# CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS  
2021-2024

"2022: Año de Ricardo Flores Magón,  
precursor de la Revolución Mexicana".

Los recursos disponibles fueron aprobados por el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, dentro del Programa **PARTICIPACIONES** y fueron autorizados mediante Oficio(s) No(s). **DP/SPR/002660/2022** de fecha(s) **14 de noviembre de 2022** por la Dirección de Programación Municipal.

Con base en la fracción IV del artículo 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, en caso de participar se deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar su propuesta.

De acuerdo a lo anterior se le solicita pasar de **9:00 a 15:00 hrs.** de lunes a viernes al Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000 de esta ciudad, para que le sean proporcionadas las bases para la elaboración de su presupuesto a más tardar el día señalado como límite de inscripción a las **15:00 hrs.**; previo pago de **\$ 2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.)** en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de "**Municipio de Centro**", en la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, para que con base en el contenido de las mismas presente su proposición con base al artículo 21 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar en el presente procedimiento las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

El licitante ganador presentará para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.

No se otorgará anticipo alguno.

Atentamente

**Arq. Narciso Alberto Pérez Nuila.**  
Director



Lic. Víctor Manuel De la Cruz Ochoa  
Elaboró

Arq. Carlos Manuel Pérez Peña  
Vo. Bo.

Ccp. **Carlos Fernando Juárez Torres.**- Presidente del Comité de la Obra Pública Municipal.  
**M. en Aud. Elia Magdalena de la Cruz León.**- Contralora Municipal, Integrante del Comité de la Obra Pública Municipal.  
Archivo / Minutario.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2021-2024

**CENTRO**  
HONESTIDAD Y RESULTADOS  
2021-2024

*"2022: Año de Ricardo Flores Magón,  
Precursor de la Revolución Mexicana"*

Villahermosa, Tabasco., a 24 de febrero de 2023  
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES  
No. Oficio: DOOTSM/UACyT/0914/2023

**ASUNTO:** Entrega de versión pública,  
carátula o colofón y publicación  
en el portal de transparencia.

**Lic. Beatriz Adriana Roja Ysquierdo**  
**Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública**  
**Presente**

En atención al oficio No. COTAIP/0269/2023 de fecha 23 de febrero del año en curso, me permito enviar versión pública y colofón de "Invitaciones de los Proyectos a cuando menos 3 personas, Actas de Junta de Aclaraciones y Actas de Presentación y Apertura de Proposiciones", correspondientes al Primer Trimestre de 2023, las cuales fueron aprobadas por el Comité de Transparencia en el Acta de Sesión Extraordinaria Número CT/029/2023 de fecha 21 de febrero de 2023, así mismo se solicita su publicación en el portal de transparencia.

Hago propicia para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

  
**Arq. Narciso Alberto Pérez Nuila**  
Director

  
C. Zoila de Dios Segura  
Elaboró



  
Ing. Carlos Aristeo Toluza Álvarez  
Revisó

C.c.p.- Lic. Yolanda Osuna Huerta.- Presidenta Municipal.- Para conocimiento.

C.c.p.- Lic. Gonzalo Hernán Ballinas Celorio.- Presidente del Comité de Transparencia y Director de Asuntos Jurídicos del este Ayuntamiento de Centro, Tabasco.- Para conocimiento.

C.c.p.- Archivo



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2021-2024

# CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS  
2021-2024

*"2022: Año de Ricardo Flores Magón,  
Precursor de la Revolución Mexicana"*

## Villahermosa, Tabasco., a 24 de febrero de 2023 DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES Acta de Sesión Extraordinaria: CT/029/2023

Respecto a la versión pública de "Invitaciones de los Proyectos a cuando menos 3 personas, Actas de Junta de Aclaraciones y Actas de Presentación y Apertura de Proposiciones", correspondientes al Primer Trimestre de 2023, y tomando en cuenta los artículos Sexagésimo Segundo, Sexagésimo Tercero y Quinto transitorio de los lineamientos generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y del acuerdo por el que se modifica los artículos Sexagésimo Segundo y Sexagésimo Tercero y Quinto transitorio de los lineamientos citados, en los que señala que la elaboración y clasificación en versión pública se hace precisa lo siguiente:

- I. **Nombre del área del cual es titular quien clasifica:**  
Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
- II. **La identificación del documento del que se elabora la versión pública.**  
"Invitaciones de los Proyectos a cuando menos 3 personas, Actas de Junta de Aclaraciones y Actas de Presentación y Apertura de Proposiciones"
- III. **Las partes o sesiones clasificadas, así como las páginas que las conforman:**

Invitaciones del Proyecto a cuando Menos 3 Personas	Datos confidenciales
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ 3 Invitaciones del proyecto K0669 IR-04/AR-065E/22 a cuando Menos 3 Personas.</li> <li>➤ 3 Invitaciones del proyecto K0683 IR-04/AR-072E/22 a cuando menos 3 personas.</li> <li>➤ 3 Invitaciones del proyecto K0688 IR-04/AU-066E/22 a cuando menos 3 personas.</li> <li>➤ 3 Invitaciones del proyecto K0691 IR-04/AU-075E/22 a cuando menos 3 personas.</li> <li>➤ 3 Invitaciones del proyecto K0692 IR-04/AU-074E/22 a cuando menos 3 personas.</li> <li>➤ 3 Invitaciones del proyecto K0694 IR-04/AU-069E/22 a cuando menos 3 personas.</li> <li>➤ 3 Invitaciones del proyecto K0698 IR-04/APE-078E/22 a cuando menos 3 personas.</li> <li>➤ 3 Invitaciones del proyecto K0699 IR-04/APE-079E/22 a cuando menos 3 personas.</li> <li>➤ 3 Invitaciones del proyecto K0700 IR-04/APE-079E/22 a cuando menos 3 personas.</li> <li>➤ 3 Invitaciones del proyecto K0701 IR-04/APE-079E/22 a cuando menos 3 personas.</li> <li>➤ 3 Invitaciones del proyecto K0702 IR-04/APE-079E/22 a cuando menos 3 personas.</li> <li>➤ 3 Invitaciones del proyecto K0703 IR-04/APE-079E/22 a cuando menos 3 personas.</li> <li>➤ 3 Invitaciones del proyecto K0706 IR-04/AU-080E/22 a cuando menos 3 personas.</li> </ul>	<p><b>Nombres de personas físicas que recibieron la invitación.</b></p> <p>En las Resoluciones RRA 1774/18 y RRA 1780/18 emitidas por el INAI señaló que el nombre es uno de los atributos de la personalidad y la manifestación principal del derecho subjetivo a la identidad, en virtud de que hace a una persona física identificada e identificable, y que dar publicidad al mismo vulneraría su ámbito de privacidad, por lo que es un dato personal que encuadra dentro de la fracción I del artículo 113, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</p> <p><b>Firmas de personas físicas que recibieron la invitación.</b></p> <p>En las Resoluciones RRA 1774/18 y RRA 1780/18 emitidas por el INAI señaló que la firma es considerada como un atributo de la personalidad de los individuos, en virtud de que a través de esta se puede identificar a una persona, por lo que se considera un dato personal y, dado que para otorgar su acceso se necesita el consentimiento de su titular, es información clasificada como confidencial conforme al artículo 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</p>



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2021-2024

# CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS  
2021-2024

"2022: Año de Ricardo Flores Magón,  
Precursor de la Revolución Mexicana"

## ACTAS DE JUNTA DE ACLARACIONES

1 Acta de juntas de aclaraciones K0669 IR-04/AR-065E/22  
1 Acta de juntas de aclaraciones K0681 IR-04/AR-081E/22  
1 Acta de juntas de aclaraciones K0683 IR-04/AR-072E/22  
1 Acta de juntas de aclaraciones K0686 IR-04/AR-073E/22  
1 Acta de juntas de aclaraciones K0688 IR-04/AU-066E/22  
1 Acta de juntas de aclaraciones K0691 IR-04/AU-075E/22  
1 Acta de juntas de aclaraciones K0692 IR-04/AU-074E/22  
1 Acta de juntas de aclaraciones K0693 IR-04/AU-077E/22  
1 Acta de juntas de aclaraciones K0694 IR-04/AU-069E/22  
1 Acta de juntas de aclaraciones K0698 IR-04/APE-078E/22  
1 Acta de juntas de aclaraciones K0699 IR-04/APE-079E/22  
1 Acta de juntas de aclaraciones K0700 IR-04/APE-079E/22  
1 Acta de juntas de aclaraciones K0701 IR-04/APE-079E/22  
1 Acta de juntas de aclaraciones K0702 IR-04/APE-079E/22  
1 Acta de juntas de aclaraciones K0703 IR-04/APE-079E/22  
1 Acta de juntas de aclaraciones K0706 IR-04/AU-080E/22  
1 Acta de juntas de aclaraciones K0708 LP-04/AR-013F/22

**Nombre de las personas físicas que intervienen en la junta por parte de la empresa.-** En las Resoluciones RRA 1774/18 y RRA 1780/18 emitidas por el INAI señaló que el nombre es uno de los atributos de la personalidad y la manifestación principal del derecho subjetivo a la identidad, en virtud de que hace a una persona física identificada e identificable, y que dar publicidad al mismo vulneraría su ámbito de privacidad, por lo que es un dato personal que encuadra dentro de la fracción I del artículo 113, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

**Firma de las personas físicas que intervienen en la junta por parte de la empresa.-** En las Resoluciones RRA 1774/18 y RRA 1780/18 emitidas por el INAI señaló que la firma es considerada como un atributo de la personalidad de los individuos, en virtud de que a través de esta se puede identificar a una persona, por lo que se considera un dato personal y, dado que para otorgar su acceso se necesita el consentimiento de su titular, es información clasificada como confidencial conforme al artículo 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

## ACTAS DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES

1 Acta de apertura de proposiciones K0669 IR-04/AR-065E/22  
1 Acta de apertura de proposiciones K0681 IR-04/AR-081E/22  
1 Acta de apertura de proposiciones K0683 IR-04/AR-072E/22  
1 Acta de apertura de proposiciones K0686 IR-04/AR-073E/22  
1 Acta de apertura de proposiciones K0688 IR-04/AU-066E/22  
1 Acta de apertura de proposiciones K0691 IR-04/AU-075E/22  
1 Acta de apertura de proposiciones K0692 IR-04/AU-074E/22  
1 Acta de apertura de proposiciones K0693 IR-04/AU-077E/22  
1 Acta de apertura de proposiciones K0694 IR-04/AU-069E/22  
1 Acta de apertura de proposiciones K0698 IR-04/APE-078E/22  
1 Acta de apertura de proposiciones K0699 IR-04/APE-079E/22  
1 Acta de apertura de proposiciones K0700 IR-04/APE-079E/22  
1 Acta de apertura de proposiciones K0701 IR-04/APE-079E/22

**Nombre de las personas físicas que intervienen en la junta por parte de la empresa.-** En las Resoluciones RRA 1774/18 y RRA 1780/18 emitidas por el INAI señaló que el nombre es uno de los atributos de la personalidad y la manifestación principal del derecho subjetivo a la identidad, en virtud de que hace a una persona física identificada e identificable, y que dar publicidad al mismo vulneraría su ámbito de privacidad, por lo que es un dato personal que encuadra dentro de la fracción I del artículo 113, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

**Firma de las personas físicas que intervienen en la junta por parte de la empresa.-** En las Resoluciones RRA 1774/18 y RRA 1780/18 emitidas por el INAI señaló que la firma es considerada como un atributo de la personalidad de los individuos, en virtud de que a través de esta se puede identificar a una persona, por lo que se considera un dato personal y, dado que para otorgar su acceso se necesita el consentimiento de su titular, es información clasificada como confidencial conforme al artículo 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2021-2024

# CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS  
2021-2024

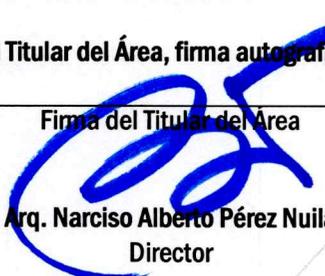
"2022: Año de Ricardo Flores Magón,  
Precursor de la Revolución Mexicana"

- 1 Acta de apertura de proposiciones K0702 IR-04/APE-079E/22
- 1 Acta de apertura de proposiciones K0703 IR-04/APE-079E/22
- 1 Acta de apertura de proposiciones K0706 IR-04/AU-080E/22
- 1 Acta de apertura de proposiciones K0708 LP-04/AR-013F/22

**IV. Fundamento Legal, indicando el nombre del ordenamiento, o los artículos, fracción (es), párrafo (s) con base en los cuales se sustente la clasificación, así como las razones o circunstancias que motivaron a la misma:**

Tomando en cuenta los artículos Sexagésimo Segundo, Sexagésimo Tercero y Quinto Transitorio de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la elaboración de Versiones Públicas. Cuadragésimo Octavo, Quincuagésimo Sexto, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y II, Quincuagésimo Octavo, de los lineamientos generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y del acuerdo por el que se modifica los artículos Sexagésimo Segundo y Sexagésimo Tercero y Quinto transitorio de los lineamientos citados.

**V. Firma del Titular del Área, firma autografiada de quien clasifica:**

<p>Firma del Titular del Área</p>  <p>Arq. Narciso Alberto Pérez Nuila Director</p>		<p>Firma de quien clasifica</p>  <p>Ing. Carlos Aristeo Turriza Álvarez Titular de la Unidad de Atención Ciudadana y Transparencia</p>
---	--	---

**VI. Fecha y número del acta de la sesión del comité donde se aprobó la versión pública:**  
Acta de Sesión Extraordinaria número CT/029/2023 de fecha 21 de febrero de 2023.